

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IMVERESA (IMPORTADORA DE VEHÍCULOS Y REPUESTOS S.A.)  
REALIZADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de febrero del 2014, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, esto es, en la Av. Francisco de Orellana, Solar 1, Calle 13, Mz.73, se constituye la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía IMVERESA (IMPORTADORA DE VEHÍCULOS Y REPUESTOS S.A.), de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la ley antes citada y que son: Señora María Gabriela Granda Román, propietaria de 6.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Señora María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de 6.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de 2.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de 2.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza, propietario de 2.000 acciones, cada una con derecho a un voto; y, el Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de 2.000 acciones, cada una con derecho a un voto; los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Preside la Junta el señor Wilson Alejandro Loayza Encarnación y como Secretaria ad hoc, la Ing. Tanya Elizabeth López Quezada. La Secretaria indica que una vez tomada la lista de socios asistentes queda constatado que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y suscrito de la compañía, esto es, VEINTE MIL dólares de los Estados Unidos de América. La presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas se reúne con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y Resolver sobre el informe de la Gerencia General. 2.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2013. En este punto, toma la palabra la Gerente General quien expone el informe de su gestión y lo pone a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. Luego de la deliberación correspondiente, la Junta General resuelve por unanimidad APROBAR el informe de la Gerencia General presentado por la Ing. Tanya López Quezada. A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013, toma la palabra la Ing. Tanya López, Gerente General, quien expone el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico y lo pone a consideración de la Junta General para su aprobación. La Junta General, una vez que ha deliberado sobre los mismos, resuelve aprobar los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados del Ejercicio Económico del año 2013. - Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes, para constancia, firman en unidad de acto con el Presidente y la Secretaria ad hoc que actúa y certifica.- Se levanta la reunión a las 13h00.-

*Maria Gabriela Granda Román*  
Maria Gabriela Granda Román  
ACCIONISTA

*Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza*  
Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza  
ACCIONISTA

*Maria Marcela Aveiga Rivera*  
Maria Marcela Aveiga Rivera  
ACCIONISTA

*Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero*  
Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero  
ACCIONISTA

*Ing. Edison Joseph Quezada Loayza*  
Ing. Edison Joseph Quezada Loayza  
ACCIONISTA

*Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza*  
Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza  
ACCIONISTA

*Ing. Tanya Elizabeth López Quezada*  
Ing. Tanya Elizabeth López Quezada  
SECRETARÍA Ad - hoc

*WILSON ALEJANDRO LONZA ENCARNACIÓN*  
Wilson Alejandro Lanza Encarnación  
Presidente de la Junta -